



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

1.178

DECRETO N° _____/

TEMUCO,

VISTOS: 15 MAR 2013

1.- El Decreto N° 277 de fecha 29 de septiembre de 2011 que adjudica la Propuesta Pública N° 102 – 2011 para la: **"Construcción Sede Chivilcán, Temuco"**, a la Ingeniería y Servicios Profesionales INGEPRO Ltda.

2.- Lo establecido en el Art 44.- de las Bases Administrativas Especiales de la Propuesta Pública N° 102 – 2011 y que dice relación con la Recepción Definitiva de las obras de: **"Construcción Sede Chivilcán, Temuco"**.

3.- La Carta del Contratista de fecha 06 de marzo de 2013, mediante la cual solicita la Recepción Definitiva de las Obras..

3.- El Decreto N° 1.832 de fecha 04 de julio de 2011, que delega la facultad de firmar "por orden del Alcalde", decretos alcaldicios sobre materias específicas.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Designese la Comisión para efectuar la Recepción Definitiva de las Obras de **"Construcción Sede Chivilcán, Temuco"**, a los siguientes funcionarios:

- *Sr. Marcelo Bernier Richter, Arquitecto, Director de Obras Municipales
- *Sra. Ivonne del Canto Gacitúa, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales
- *Sra. Mónica Fuentes Gutierrez, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

[Handwritten signature]
 "por orden del Alcalde"
 EDUARDO CASTRO STONE
 ADMINISTRADOR-MUNICIPAL

[Handwritten signature]
 JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MBR/AMNO

[Circular stamp: SECRETARÍA MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE TEMUCO]
[Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE TEMUCO]

- Distribución:
- *Dirección Obras Municipales
 - *Depto. Ejecución de Obras (amno)
 - *Sr. Marcelo Bernier Richter
 - *Sra. Ivonne Del Canto G..
 - *Sra Mónica Fuentes G.
 - *Of de Partes

[Handwritten signature]
 DIRECTOR JURIDICO

571231